



Universidad
Nacional
de Córdoba



¿Cómo publicar en la Editorial de la UNC?

Bases y condiciones

La Editorial de la UNC abre anualmente su convocatoria para la recepción de propuestas de publicación. Se aceptarán tanto originales inéditos como proyectos en proceso de redacción; en este último caso, deberán presentarse los capítulos o secciones que ya estén finalizados. La documentación deberá enviarse dentro de los plazos establecidos y conforme a las especificaciones detalladas más abajo.

Se recomienda a los/as autores/as consultar previamente nuestro catálogo y sus colecciones, a fin de verificar la adecuación de la propuesta al perfil editorial de la Editorial UNC.

1. Formulario

Descargar y completar el [formulario](#) con la propuesta.

- **Título y autoría:** Se deberá consignar el título del libro y el nombre y apellido del/de la autor/a o de los/las autores/as. En cuanto al título, al menos el subtítulo deberá tener un carácter referencial.

Si se trata de una obra de autoría colectiva, los/las autores/as deben indicarse en el orden en que figuran en la obra. También deberá especificarse quién desempeña el rol de compilador/a o director/a. En este tipo de obras, la introducción general estará a cargo del compilador/a o director/a, e incluirá la presentación de cada uno de los artículos o capítulos. En caso de que no haya una figura que asuma ese rol, se deberá aclarar que la función es compartida de forma horizontal.

- **Presentación:** El/la autor/a deberá elaborar una presentación general de la obra propuesta, con el objetivo de ofrecer una visión integral de su contenido y propósito. En esta presentación se incluirá un resumen de la temática principal, destacando su relevancia y originalidad. Asimismo, se espera que el/la autor/a exponga los principales argumentos, enfoques metodológicos y las posibles



Universidad
Nacional
de Córdoba



contribuciones al campo de estudio en el que se inscribe la obra. La extensión máxima será de 250 palabras.

- **Colección:** Se deberán exponer brevemente las razones por las cuales se considera que la obra se adecúa a una determinada [colección de la Editorial](#) de la UNC: *Reforma, Sociedad, Estado, Política, Formas, Divulgación, Ciencias, Psicoanálisis, Ensayo, Institucional y Confucio* (ver Anexo). La justificación no deberá superar las 100 palabras.
- **Palabras clave:** Se deberán incluir hasta cinco palabras clave, en mayúsculas.
- **Índice:** El índice general deberá incorporar, además, un breve resumen de cada capítulo, con una extensión máxima de 100 palabras por capítulo.
- **Imágenes:** En caso de que la obra incluya imágenes, se deberá especificar el tipo de imagen, su autor/a o autores/as, y acreditar los derechos de publicación correspondientes.

Las imágenes no deberán estar insertas en el cuerpo del texto al momento de presentar el original. Se permitirá adjuntar, de manera separada, un máximo de tres imágenes a modo de ejemplo, en el envío digital de la propuesta.

En todos los casos, la calidad mínima requerida será de 300 dpi, con un tamaño no inferior a 10 x 15 cm.

- **Público destinatario:** Se deberá especificar a qué comunidad de lectores está dirigida la obra: público general, estudiantes de grado o posgrado, especialistas en la temática, investigadores/as, entre otros.
- **Referentes:** El/la autor/a deberá incluir una referencia detallada de obras publicadas que guarden similitud con la propuesta. Dicha referencia deberá contemplar títulos, autores/as relevantes y referentes dentro del género o la temática específica abordada. Se espera que este relevamiento permita evidenciar la originalidad, relevancia y singularidad de la obra propuesta en



Universidad
Nacional
de Córdoba



relación con otras publicaciones disponibles en el mercado editorial. Esta información será clave para evaluar la viabilidad y el potencial de la propuesta en el contexto editorial actual. Extensión máxima: 300 palabras.

- **Plazos:** En el caso de propuestas que no estén acompañadas por sus respectivos originales, deberá indicarse el plazo estimado para la finalización completa de la obra, incluyendo la escritura de prólogo, epílogo, anexos, entre otros.

En todos los casos, el/la autor/a seleccionado/a dispondrá de un plazo máximo de doce (12) meses para entregar el original completo. Este plazo comenzará a contarse desde la notificación de la selección, que se enviará al correo electrónico indicado por el/la autor/a al momento de la postulación.

Se considerará que la entrega ha sido realizada cuando la Editorial reciba el original final en formato digital, listo para revisión editorial y producción, conforme a los lineamientos establecidos en el apartado 2 de estas bases y condiciones.

La Editorial se reserva el derecho de rescindir el acuerdo de publicación si el/la autor/a no cumple con el plazo de entrega establecido, salvo que medie una justificación válida.

- **Autores/as y antecedentes:** Se deberá presentar una lista completa de los/las autores/as, ordenada alfabéticamente por apellido y nombre, acompañada de un breve currículum vitae de cada uno/a, con una extensión máxima de 350 palabras por autor/a.
- **Contacto:** Se deberá designar a una persona responsable (compilador/a, director/a o uno/a de los/las autores/as) que mantendrá comunicación con la Editorial durante todo el proceso de edición. Es necesario proporcionar su dirección postal, correo electrónico, número de teléfono y filiación institucional.

2. Del soporte de la presentación y el modo de envío



Universidad
Nacional
de Córdoba



Se deberá realizar un envío digital que incluya el formulario completo y el original, ya sea finalizado o en proceso de redacción. En este último caso, deberá acompañarse al menos un capítulo terminado.

En esta primera etapa de selección no se recibirán copias en papel, aunque podrían solicitarse en etapas posteriores.

Antes de enviar los archivos electrónicos, se recomienda verificar que no estén dañados y que no contengan materiales adicionales no solicitados.

El envío digital deberá dirigirse a info@editorial.unc.edu.ar con el asunto: “CONVOCATORIA EDITORIAL UNC-2025”.

Solo se considerarán para evaluación y posible publicación las propuestas recibidas dentro del período establecido para la convocatoria. Las propuestas enviadas fuera de dicho plazo no serán consideradas y quedarán automáticamente excluidas del proceso de selección.

Se exhorta a los/las autores/as a respetar las fechas límites para asegurar una evaluación justa y oportuna de sus propuestas.

La Editorial no evaluará originales que no hayan sido presentados conforme al formato y los procedimientos establecidos en la convocatoria correspondiente.

2.1. Propuestas acompañadas por el original completo

Se deberá adjuntar, en un mismo correo electrónico, dos archivos en formato .doc: el formulario completo y el original (si lo hubiere) en su versión definitiva. Los archivos deberán nombrarse utilizando las primeras tres o cuatro palabras del título de la obra, seguidas de un guion bajo y la indicación “formulario” o “original”, según corresponda.

Ejemplo:

Escritos *sobre* *medicina_formulario.doc*

Escritos sobre medicina_original.doc



Universidad
Nacional
de Córdoba



2.2. Propuestas en proceso de redacción

En estos casos, se deberá adjuntar en el correo electrónico dos archivos en formato .doc: el formulario completo y **al menos** un capítulo terminado. Si se cuenta con más de un capítulo, estos podrán enviarse reunidos en un único archivo. Los archivos deberán titularse con las primeras tres o cuatro palabras del título del libro, seguidas de un guion bajo y la indicación correspondiente: “formulario” o “capítulo [número]”.

Ejemplo:

Escritos *sobre* *medicina_formulario.doc*
Escritos sobre medicina_capítulo 1.doc

3. De las normas de estilo

En todos los casos, tanto la propuesta como el original deben respetar las normas de estilo de la Editorial, disponibles en [normas de estilo](#).

4. De los criterios de selección

El proceso de evaluación incluye la presentación de las propuestas y originales ante lectores/as externos/as especialistas en la temática, bajo el sistema de evaluación doble ciego, así como su consideración por parte del Comité Editorial.

Los criterios de evaluación responden a la novedad y excelencia académica de las propuestas, a su potencial para la difusión del conocimiento y a su pertinencia dentro del catálogo de la Editorial. Asimismo, se valorará especialmente el aporte que la obra pueda realizar al fortalecimiento del vínculo entre la Universidad y la vida cultural de la ciudad.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, la Editorial se pondrá en contacto con el/la autor/a designado/a como persona de contacto para comunicar el resultado, indicando si la propuesta ha sido o no aceptada.

Los formularios y originales que no se ajusten a los términos aquí establecidos no serán evaluados.



Universidad
Nacional
de Córdoba



5. Del formato de la publicación

La elección del formato de publicación -ya sea impreso o electrónico- será una decisión exclusiva de la Editorial y estará sujeta a su disponibilidad presupuestaria.

La Editorial se reserva el derecho de determinar el formato final de cada obra seleccionada, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y garantizar la mayor difusión posible.

6. Obligaciones de los autores

Los autores se comprometen a cumplir estrictamente con todos los lineamientos y requisitos establecidos en las bases y condiciones de la presente Convocatoria. La participación en la Convocatoria implica la aceptación íntegra y sin reservas de estas bases y condiciones, así como el compromiso de adherirse a las normas y directrices establecidas por la Editorial.

Además, los autores se comprometen a colaborar activamente en la promoción y difusión del título de su autoría. Esto incluye, pero no se limita a, la participación en eventos de lanzamiento, entrevistas, promociones en redes sociales y cualquier otra actividad que la Editorial considere pertinente para maximizar la visibilidad y el alcance de la obra publicada.

7. Consideraciones generales

- El Comité Editorial y los lectores externos expertos pueden sugerir modificaciones sobre el original una vez aceptada la propuesta.
- El ajuste a estilo y maquetación de los originales aceptados, así como el diseño de la portada o cubierta, son atribuciones exclusivas de la Editorial de la UNC.
- Decidida la publicación de una obra, se firmarán los contratos que preservarán derechos y obligaciones de las partes. Los modelos contractuales que la Editorial utiliza en el desarrollo de sus funciones han sido previamente aprobados por la Resolución Rectoral N° 2232/2018.



Universidad
Nacional
de Córdoba



- La retribución de los autores, en concepto de regalías por la cesión de derechos de autor, consiste en la entrega de un porcentaje de ejemplares de la tirada respectiva (10%). La Editorial UNC no tiene posibilidades administrativas de abonar a los autores derechos de autoría por su obra a modo de regalías.



Universidad
Nacional
de Córdoba



ANEXO

Colecciones de la Editorial de la UNC

El catálogo de la Editorial de la UNC reúne todos los títulos publicados bajo su sello desde el año 2007 hasta la actualidad. Actualmente, se organiza en once colecciones que abarcan diversas temáticas y áreas del conocimiento: *Reforma, Sociedad, Estado, Política, Formas, Divulgación, Ciencias, Psicoanálisis, Institucional, Confucio y Ensayos.*

1. REFORMA

En junio de 1918, la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento por la democratización de la enseñanza que cosechó la adhesión de todo el continente. Esta gesta, conocida como Reforma Universitaria, es uno de los procesos políticos e intelectuales más trascendentes de la historia de Córdoba y uno de los puntos de partida de su entrada en la modernidad. La colección *Reforma* se propone rescatar obras, autores y documentos vinculados con este legado.

2. SOCIEDAD

Colección destinada a publicar títulos sobre las diversas disciplinas que comprenden las ciencias sociales, políticas e históricas. Reúne obras de profesores e investigadores de la UNC y otras casas de estudio, con el propósito de ofrecer un espacio de debate y construcción de conocimiento. La colección *Sociedad* se dirige a lectores expertos y a público en general.

3. ESTADO

En esta colección se reúnen estudios que, desde diversas perspectivas disciplinares, abordan la cuestión estatal como eje vertebrador de sus reflexiones. A partir del análisis de las instituciones, la democracia y la sociedad civil, los/las autores/as presentan investigaciones, debates y testimonios que exploran temas clave vinculados a las políticas públicas, los sistemas de gobierno, la legislación y el constitucionalismo.

4. POLÍTICA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Conformada por obras de carácter sustancialmente político en cuanto a su temática pero planteadas desde abordajes diversos, esta colección integra textos, diagnósticos e intervenciones de especialistas, filósofos e investigadores. Su amplio registro temporal, atiende a la convicción de que el pasado atesora un legado fundamental para repensar e interpelar el presente, objetivo principal de esta selección.

5. FORMAS

Los títulos de esta colección recogen aportes significativos en torno a la literatura, las artes, el diseño, la arquitectura y el urbanismo. El objetivo de *Formas* es poner a disposición de investigadores y público en general un conjunto de estudios sobre distintas experiencias artísticas, urbanas y culturales desde diversos enfoques. Formas de hacer, significar y habitar, analizadas y comentadas por especialistas de cada área.

6. DIVULGACIÓN

Como su nombre lo indica, la selección de títulos de esta colección procura acercar el conocimiento producido en el ámbito académico al público general, mediante un enfoque y tratamiento de los saberes especializados que apunte a su vinculación con la comunidad. *Divulgación* abarca diversas áreas disciplinarias de la ciencia, la tecnología y el arte, con el objetivo de contribuir a la democratización y socialización de dichos saberes.

7. CIENCIAS

Esta colección está destinada a la difusión de producciones científicas y tecnológicas en el campo de las ciencias exactas y naturales. Comprende áreas como física, matemática, astronomía, medio ambiente, ciencias agrarias y salud.

Orienta su publicación tanto a obras individuales como colectivas, y está dirigida a un público amplio que incluye tanto especialistas como lectores no expertos interesados en estos campos del conocimiento.

8. PSICOANÁLISIS



Universidad
Nacional
de Córdoba



El modo de existencia del discurso analítico en el ámbito de la UNC está marcado por el diálogo con la ciencia, el arte y la cultura; bibliotecas que alimentan las colecciones de la Editorial. Este diálogo nace a partir de la extensión, se desarrolla en la docencia y la investigación. Con la creación de esta colección, la Editorial reconoce este trabajo y plantea en su horizonte la apertura hacia las bibliotecas psicoanalíticas.

9. ENSAYO

Rescates, nuevos títulos y traducciones en la estela del texto ensayístico. Esta colección remite a la tradición de uno de los géneros de mayor relevancia para el debate de ideas. Sus autores, procedentes de distintos ámbitos del saber, han encontrado en la escritura ensayística un modo significativo de acercamiento al mundo.

10. INSTITUCIONAL

Como es sabido, la Universidad Nacional de Córdoba es la más antigua del territorio argentino y una de las primeras de América. Los libros de la colección *Institucional* son un modo de dar a conocer a la comunidad diversos aspectos de la actualidad de la Casa de Trejo, como también momentos de su historia, e importantes documentos de archivo vinculados a ella.

11. CONFUCIO

El diálogo entre dos culturas es un ejercicio de encuentro en el cual la traducción –en sentido amplio– de los significados de una se hacen legibles para la otra. Esta colección es un espacio destinado a poner en diálogo producciones locales vinculadas a diferentes aspectos de la cultura china y producciones de procedencia china vinculadas a nuestro medio. En este sentido, pretende ser un impulso y a la vez un testimonio de ese orden naciente de hermandad entre el medio local y una China cada vez más cercana.